
Nicaragua llama la OEA a respetar principio de no intervención

03/01/2019



La misiva del titular de exteriores nica es un llamado a los gobiernos del continente sobre la improcedencia de la aplicación al país centroamericano del artículo 20 de la Carta Democrática Interamericana, acusada de contemplar 'una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático'.

La misiva destaca que en ese sentido Managua cree que 'el apoyo de OEA para la preservación de la democracia y el orden constitucional debe partir primeramente del respeto a al principio de no intervención conforme al artículo 1 de la Carta de la OEA y el Preámbulo de la Carta democrática Interamericana'.

Sobre la supuesta alteración del orden constitucional, enunciada en reiteradas ocasiones por el secretario general de la organización, Luis Almagro, Moncada explica que es 'un argumento que carece de fundamento y es utilizado para justificar la injerencia en los asuntos internos de Nicaragua'.

'El principio de no intervención, de recordarse, es pilar esencial del sistema regional, y un factor insoslayable para garantizar la paz, así como la soberanía y libre determinación de los estados', destaca la misiva enviada a los cancilleres de América Latina y el Caribe.

La Carta democrática Interamericana, recuerda, tiene como objetivo preservar el orden democrático y constitucional de los países firmantes, y condena las acciones que amenacen o impidan el 'legítimo ejercicio del

poder por un gobierno democráticamente electo', en este caso como el del presidente Daniel Ortega, elegido para el período 2017-2021 con el 72,44 por ciento de los votos.

En la carta Moncada también condena las acciones violatorias de las obligaciones de su cargo por parte de Almagro, a quien acusa de apoyar a las fuerzas que intentaron subvertir el orden constitucional de Nicaragua en abril de 2018.

El intento de golpe de estado y otras acciones violentas costaron, de abril a junio, casi 200 vidas, y ocasionaron lesiones a más de mil, cifras desconocidas y manipuladas por la oposición, la OEA y sus comisiones encargadas de evaluar la magnitud de los hechos.
